SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AMITRE S.A.

Se comunica al público que la compañía **AMITRE S.A.**, domiciliada en el cantón Guayaquil se reactivó y reformó su estatuto, por escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 16 de octubre del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJDL.G.12.** 0007027 del 15 NOV 2012

Artículo reformado: ARTICULO QUINTO.- El plazo de duración del presente contrato de la compañía es cien años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía en el Registro Mercantil.

El capital suscrito actual de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas. Su nuevo plazo social es de cien años. Su objeto social es la importación, exportación de autos, automóviles vehículos livianos y pesados...

Guayaquil, 15 NOV 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

BCU/TR.57137.12/EXP.106466